

Compromiso 7 Controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas	
Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31	
Institución responsable de la implementación	Nombre: José Arévalo Romo Cargo: Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional Institución: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Correo: jose.arevalo@ssspc.gob.mx Teléfono: 5511036000 ext. 12357
Organización corresponsable de la implementación	Nombre: Juan Manuel Casanueva Cargo: Director General Institución: SocialTIC, A.C. Correo: juan.casanueva@socialtic.org Teléfono: N/A
	Nombre: Luis Fernando García Cargo: Director Ejecutivo Institución: Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) Correo: lfgarcia@r3d.mx Teléfono: N/A
	Nombre: Vladimir Cortés Cargo: Oficial del Programa de Derechos Digitales Institución: Campaña Global por la Libertad de Expresión A19, A.C. (Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica) Correo: vcortes@article19.org Teléfono: 1054 6500
Echa un vistazo al compromiso	
¿Cuál es el compromiso? Objetivo a corto plazo (al 31 de agosto de 2021)	<p>Establecer un mecanismo multi-sectorial de participación formal para el análisis, discusión, diseño y evaluación de política pública en materia de uso de tecnología para la intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización bajo apego al respeto de los derechos humanos para evitar el abuso o uso ilícito de este tipo de tecnología por parte de las instituciones gubernamentales.</p> <p>Este espacio de participación ciudadana deberá involucrar a representantes de dependencias públicas involucradas en la compra, uso y supervisión de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización estatal con el fin de implementar modificaciones regulatorias administrativas y de operación tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - establecer normas administrativas para la regulación y transparencia de la adquisición de tecnología de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización - establecer reglas internas para la instalación, criterios de uso y disposición de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización en dependencias federales - establecer garantías del derecho a saber y acceso al expediente propio de objetivos de acciones de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización gubernamental
Objetivo a mediano plazo (al finalizar el sexenio)	La unificación del marco regulatorio para ejercer intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización basada en principios de garantía de los derechos humanos que establezca salvaguardias basadas en los principios básicos de legalidad, necesidad y proporcionalidad de cualquier poder gubernamental que interfiera con el derecho a la privacidad, este espacio de participación —instalado como parte del cumplimiento de este compromiso— deberá analizar y retroalimentar propuestas regulatorias y legislativas.



Compromiso 7 Controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas	
Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	<p>El compromiso aborda la falta de regulación y criterios de compra, uso, transparencia y supervisión de tecnologías digitales para la intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización gubernamental que ha generado un contexto de abusos en el uso de tecnologías de ciber guerra en contra de periodistas, personas defensoras de derechos humanos y representantes de sociedad civil. En el contexto mexicano ha prevalecido la impunidad, la falta de transparencia y rendición de cuentas, tales como lo revelado en el caso #GobiernoEspía.</p> <p>Consultar más información en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes elaborados por Paola Ricaurte - Reportes sobre #GobiernoEspía de CitizenLab - Informe #GobiernoEspía elaborado por R3D, Artículo19 y SocialTIC - Informes sobre libertad de expresión de los relatores de derechos humanos de la ONU y OEA - Informes sobre intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización y transparencia de la intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización elaborados por R3D
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	<p>Este compromiso aporta un espacio formal de intercambio, análisis, y generación de propuestas para realizar adecuaciones en marcos regulatorios y operativas para el establecimiento de controles democráticos, apegados a la garantía de derechos humanos, para el uso de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización estatal en dos niveles de la administración pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - implementación de reglas, normas y protocolos operativos bajo responsabilidad de las y los titulares de dependencias federales - análisis para la revisión de propuestas de ley en la materia de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización gubernamental
Supuestos (Análisis de riesgo solamente a nivel fin y propósito)	<p>Contar con una política pública que ponga en marcha controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización estatal, así como rendir cuentas sobre los sucesos denunciados.</p>
¿Cómo se verificará el cumplimiento del compromiso?	<p>El cumplimiento del compromiso se podrá verificar con las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instauración de un espacio multi-actor permanente con sesiones trimestrales. Se sugiere la intervención de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para la participación del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto los temas de acceso a datos conservados y geolocalización. - Modificación de reglas y procesos operativos que establezcan regulación y transparencia de la adquisición de tecnología de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización - Modificación de reglas y procesos operativos que establezcan reglas internas para la instalación, criterios de uso y disposición de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización en dependencias federales - Modificación de reglas y procesos operativos que establezcan garantías del derecho a saber y acceso al expediente propio de objetivos de acciones de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización gubernamental

Compromiso 7 Controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas	
Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción 2019-12-10 - 2021-08-31	
¿Por qué es relevante para los valores de OGP?	<p>La intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización ilegal y desproporcionada por parte del Estado no sólo es una práctica violatoria de los derechos humanos sino acciones directamente contrarias a los principios del gobierno abierto. El espionaje digital ilegal en contra personas de sociedad civil y periodistas vulnera directamente el espacio de participación cívico libre y abierto.</p> <p>Debido a lo anterior y la evidencia del uso del malware Pegasus en contexto mexicano, en 2018 se inició el Mecanismo de Respuesta ante la OGP.</p>
Alineación con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p> <p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p>Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p> <p>Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p> <p>Meta 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.</p>
Alineación del compromiso con perspectiva de igualdad de género	<p>Se busca que en los espacios de participación ciudadana enunciados en esta propuesta, así como los espacios de seguimiento a la implementación de este compromiso tengan paridad en la representación tanto del lado de la Administración Pública Federal, como sociedad civil y academia que se involucre dentro de este proceso. Igualmente en el caso de producirse datos, que éstos estén desagregados también por poblaciones y sexo.</p> <p>La intervención de comunicaciones privadas pone en riesgo diferenciado a hombres y mujeres, ya que para el caso de las mujeres amplía sus redes de vigilancia a quienes ellas cuidan (familiares); de igual forma, pone en riesgo su integridad y corporalidad.</p>
Eje del Plan Nacional de Desarrollo al que pertenece el compromiso	<p>Eje I. Política y gobierno. Cambio de paradigma en seguridad.</p>
Información adicional	<p>En mayo de 2017, el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto (NOSC), se retiró del proceso de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en México, denunciando acciones de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización ilegal presuntamente cometidas por el gobierno federal contra miembros de sociedad civil, activistas y periodistas. Este provocó una crisis de agenda de Gobierno Abierto y originó el escándalo conocido como Gobierno Espía.</p> <p>Al respecto, el nuevo Gobierno de México ha reiterado en diversas ocasiones que no se realizarán actos de intervención ilegal de comunicaciones privadas de opositores políticos. En este sentido, a fin de poner en marcha controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización estatal en este documento se enlistan las acciones primarias para establecer una política pública en torno a este tema.</p>



Compromiso 7

Controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas

Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción
2019-12-10 - 2021-08-31

Otros actores involucrados
(OSC, sector privado,
agencias multilaterales,
grupos de trabajo)

El mecanismo de participación ciudadana deberá involucrar a:

- Especialistas en ámbitos de derechos digitales, políticas públicas, ciberseguridad, seguridad pública y derechos humanos
- Representantes de organizaciones de sociedad civil, investigación tecnológica y academia
- Representantes de la Fiscalía General de la República
- Representantes del poder judicial
- Víctimas de casos de espionaje digital ilegal

Organizaciones de la sociedad civil

- Colectivo Sursiendo
- Colectivo Rancho Electrónico
- Derechos Digitales
- Fundación para la Cultura Digital
- ISOC México

Academia:

- Dra. Paola Ricaurte
- Dr. Alejandro Pisanty
- Dr. Alejandro Martínez Varela
- Dra. Issa Luna Pla
- Dr. Diego García Ricci
- Dr. Jorge Gómez Naredo
- Dra. Clara Luz Alvarez

Especialistas técnicos:

- Gunnar Wolf
- Jacobo Nájera
- Ernesto Piedras
- Jaime Villareal
- Odin Mojica

Empresas:

- Google
- Microsoft
- América Móvil / Telmex / Telcel
- AT&T
- Telefónica
- Twitter
- Facebook

Organizaciones internacionales:

- Berkman Klein Center for Internet and Society
- Citizen Lab, University of Toronto
- Civilsphere
- Derechos Digitales, Chile
- Electronic Frontier Foundation (EFF)
- Fundación Karisma
- Fundación Vía Libre
- Localization Lab
- Privacy International
- Ranking Digital Rights
- Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Libertad de Expresión
- The Web Foundation

Acción clave 1- Grupo multi-actor para política pública

(30 % de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Nombre: Gregorio González Nava Cargo: Director General de Transparencia Institución: Secretaría de la Función Pública Correo: gregorio.gonzalez@funcionpublica.gob.mx Teléfono: 2000 3000, ext. 1529			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Considerar e involucrar formalmente a especialistas multi-actor en la generación de análisis y propuestas para la definición de políticas públicas que establezcan controles democráticos en el uso de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización estatal.	Grupo multi-actor integrado	Instauración de un espacio multi-actor de participación ciudadana permanente	2019-12-10	2021-08-31

Actividades

Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Diseño del mecanismo de participación: participación, agenda y gobierno interno	Definir los mecanismos de participación y gobierno del mecanismo	Protocolos de participación establecidos
2. Conformación de participantes	Comunicación abierta y selección de participantes	Participantes identificados y activos
3. Instauración del mecanismo de participación y agenda anual	Establecimiento de plan de trabajo e inicio de actividades	Inicio de actividades del mecanismo
4. Sesiones trimestrales	Convocatoria, participación en sesiones y documentación de lo tratado en cada sesión	Documentación de acuerdos y resultados de las sesiones

Acción clave 2.-Regulación y transparencia de la adquisición de tecnología

(20 % de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Aquella definida por el grupo multi-actor de la acción clave 1			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Modificar reglas y procesos operativos que establezcan regulación y transparencia de la adquisición de tecnología de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización	No. normativas y procesos modificados	Reglas y procesos operativos establecidos	2020-02-01	2020-10-31

Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Análisis de reglamentos y procesos internos por dependencias gubernamentales en el ámbito Federal relacionados con la compra y transparencia de tecnologías digitales para la intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización	Identificar reglas y procesos a modificar	Documentos identificando reglas y procesos a modificar
2. Sesiones de análisis multi-actor y recepción de propuestas de modificación de reglamentos y procesos	Intercambiar análisis, evaluaciones y propuestas de modificación de reglamentos y procesos entre especialistas de administración pública, tecnología, derechos humanos y seguridad.	Documentos probatorios de análisis, acuerdos y propuestas de modificación a reglamentos y operaciones
3. Grupos de trabajo con dependencias identificadas para la modificación de reglamentos y procesos	Modificar los reglamentos y procesos de adquisición y transferencia de tecnologías para intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización identificados por las propuestas de los grupos de trabajo	Modificación de reglamentos y procesos

Acción clave 3- Reglas para intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización
(25 % de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Aquella definida por el grupo multi-actor de la acción clave 1			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Modificar de reglas y procesos operativos que establezcan reglas internas para la instalación, criterios de uso y disposición de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización en dependencias federales	No. normativas y procesos modificados	Reglas y procesos operativos establecidos	2020-02-01	2020-10-31

Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Análisis de reglamentos y procesos internos por dependencias gubernamentales en el ámbito Federal relacionados con la instalación, criterios de uso y disposición de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización	Identificar reglas y procesos a modificar	Documentos identificando reglas y procesos a modificar



Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
2. Sesiones de análisis multi-actor y recepción de propuestas de modificación de reglamentos y procesos	Intercambiar análisis, evaluaciones y propuestas de modificación de reglamentos y procesos entre especialistas de administración pública, tecnología, derechos humanos y seguridad.	Documentos probatorios de análisis, acuerdos y propuestas de modificación a reglamentos y operaciones
3. Grupos de trabajo con dependencias identificadas para la modificación de reglamentos y procesos	Modificar los reglamentos y procesos que establezcan reglas internas para la instalación, criterios de uso y disposición de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización en dependencias federales	Modificación de reglamentos y procesos

Acción clave 4- Derecho a saber y acceso al expediente propio
(25% de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Aquella definida por el grupo multi-actor de la acción clave 1			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Modificar reglas y procesos operativos que establezcan garantías del derecho a saber y acceso al expediente propio de objetivos de acciones de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización gubernamental	No. normativas y procesos modificados	Reglas y procesos operativos establecidos	2020-02-01	2020-10-31

Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Análisis de reglamentos y procesos internos por dependencias gubernamentales en el ámbito Federal relacionados con el derecho a saber y acceso al expediente propio de objetivos de acciones de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización gubernamental	Identificar reglas y procesos a modificar	Documentos identificando reglas y procesos a modificar
2. Sesiones de análisis multi-actor y recepción de propuestas de modificación de reglamentos y procesos	Intercambiar análisis, evaluaciones y propuestas de modificación de reglamentos y procesos entre especialistas de administración pública, tecnología, derechos humanos y seguridad.	Documentos probatorios de análisis, acuerdos y propuestas de modificación a reglamentos y operaciones
3. Grupos de trabajo con dependencias identificadas para la modificación de reglamentos y procesos	Modificar los reglamentos y procesos para establecer reglas internas para la instalación, criterios de uso y disposición de tecnologías de intervención de comunicaciones privadas, acceso a datos conservados y geolocalización en dependencias federales	Modificación de reglamentos y procesos

